



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de marzo de 2011

EXP-EXA: 8.703/2010

RES-D-EXA: 103/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Esp. Marcia Mac Gaul mediante Nota-Exa N° 032/11, en la cual solicita la modificación del cronograma del Módulo I del Curso de Extensión "*Entornos virtuales para la articulación entre el nivel medio y carreras universitarias de ciencias exactas*", debido a que la fecha de inicio del curso, 26/03/11, queda comprendido dentro del fin de semana largo correspondiente al feriado del 24 de marzo, día de la Memoria Nacional.

CONSIDERANDO:

Que el curso en cuestión fue autorizado oportunamente por RESCD-741/10.

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 15/03/11, aconseja hacer lugar a la modificación solicitada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar de la RESCD-741/10, el cronograma del Módulo I del Curso de Extensión: "*Entornos virtuales para la articulación entre el nivel medio y carreras universitarias de ciencias exactas*", siendo el nuevo cronograma el siguiente:

MÓDULO I: Carga horaria total (presencial + virtual) en horas reloj: 60 horas.

Actividades presenciales: se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, a lo largo de los siguientes 4 (cuatro) días sábados, en el horario de 09:00 a 14:00: 9, 16, 30 de abril y 7 de mayo de 2011.

Fecha de inicio: sábado 9 de abril de 2011

Fecha de cierre: sábado 7 de mayo de 2011

Fecha de evaluación: sábado 21 de mayo de 2011

Carga horaria presencial en horas reloj: 25 horas (cinco encuentros de cinco horas cada uno, incluyendo la jornada de evaluación).

Actividades en entorno virtual: se desarrollarán a través del sitio Web montado por los organizadores del Curso-Taller, en paralelo a las actividades presenciales.

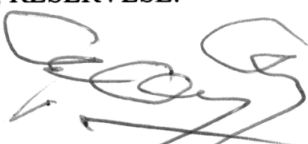
Carga horaria virtual en horas reloj: 35 horas.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Esp. Marcia Mac Gaul, al plantel docente del curso, a los Departamentos Docentes de esta Facultad, a la Dirección de Mesa de Entrada, al Departamento Adm. de Posgrado, a Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa